

Acta numero 23. Sesión pública ordinaria del día nueve de julio
de mil novecientos dieciséis.
Presidencia del Ciudadano Manuel González
Velázquez.

Se dio principio a la sesión a las cuatro en punto
de la tarde parándose lista de presentes, notándose
la no asistencia de los Regidores Evaristo
González, Antonio Barrios Guzmán y Eugenio
González.

Leída y aprobada el acta de la anterior

se dio cuenta con los siguientes asuntos que habia en carterá.

Circular del Comité Liberal Juarista, instalado en la Ciudad de Mexico invitando al Ayuntamiento de esta Cabecera para que organice en esta Ciudad Comités Juaristas y Subcomités en las dependencias políticas de su circunscripción, así como para que se conmemore dignamente el aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas.

El H. Ayuntamiento acordó: que a reserva de establecer en esta Ciudad el Comité Juarista y Subcomités en los demás pueblos del municipio se contestó que ya se procede con empeño a secundar su iniciativa lo mismo que a arreglar la mejor manera de conmemorar el luctuoso aniversario de la muerte del Gran Patriota, que consistirá en una manifestación pública contando para esto con la cooperación de todas las Escuelas del municipio.

Los miembros del Honorable Cuerpo municipal acordaron que el Ciudadano Presidente se encargue de nombrar el Orador Oficial, señalando los aires de la mancuerna para el acto que deberá verificarse en el "Parque Juarez".

Oficio del Jefe de Paz de Jicolapa solicitando la madera que existe en ese lugar para la reparación de los locales que se encuentran en la plaza alta del edificio de la Escuela de niños y los cuales, una vez arreglados, pueden servir para establecer en ellos la Escuela de niñas. Se autorizó al Jefe de Paz de Jicolapa para que la madera depositada que hay en ese lugar, la ocupe en la reparación del Depósito baje de la Escuela de niños del mencionado

barrio, cuya reparación deberá hacerse de acuerdo con la Comisión de Instrucción pública a fin de que dicho departamento pueda ser adaptado para Escuela de niñas.

Oficio del Jefe Menor y Correccional adjuntando la renuncia de su cargo para que sea enviada al Ciudadano Gobernador del Estado.

Se acordó por mayoría no enviar la renuncia y que se diga al Jefe Menor y Correccional suplente en finis res; que al haberlo propuesto el Ayuntamiento para ese cargo tuvo en cuenta su honradez y que no siendo delicada la enfermedad que dice adolecer, se le devuelve la renuncia por no estar justificada.

En seguida la Secretaría manifestó no haber más asuntos porque dar cuenta.

Acto continuo el Ciudadano Presidente Conzales le hizo saber al Respetable Ayuntamiento de laques informó al Respetable Ayuntamiento de que en atención a los robos que están registrándose en el centro de la población se vio en el caso de nombrar ocho o diez guardas para la mejor vigilancia de la Plaza del mercado, donde son muy necesarios. Aprobado.

El mismo Señor Presidente dio cuenta de que el Auxilio del Estado antes entregó la cantidad de treinta y seis pesos como producto de la venta de una pica de madera que decomisó y cuya cantidad se destinó para la compra de parte del material que ha sido empleado en la reinstalación del alambado público. Aprobado.

Cambien informó el Señor Presidente a la Corporación de que fue consignado al Jefe Menor y Correccional de esta Cabecera, el Señor Angel Cano por no haber cumplido con el acuerdo del Ayuntamiento referente a la demolición de la pared que construyó. Por último el Ciudadano Presidente

sidente solicitó verbalmente licencia para separarse por ocho días del cargo que desempeña la que le fué concedida, disponiéndose que el Regidor primero se haga cargo por el tiempo expresado del despacho de la Presidencia, con goce de sueldo, dejando de percibirlo, mientras tanto, el Presidente Consular Velásquez.

Terminó la sesión haciéndose constar que después de leída y aprobada el acta de la anterior se presentaron los Concejales Barrios Luvman y Eugenio Cuat.

Manuel González V.

Manuel Sánchez Nito

Ramón López

Edmundo Lecón Eugenio Cuat

Gustavo Cano

José Forcellino

Junta